



*ORDEN de 3 de mayo de 2018 sobre concesión de la Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura, en la categoría de plata, a D. José Antonio Núñez Rodríguez. (2018050239)*

La Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura, en las categorías de oro y plata, es una distinción regulada en el título X del Decreto 218/2009, de 9 de octubre, por el que se aprueban las Normas-Marco de los Policías Locales de Extremadura (DOE núm. 199, de 15 de octubre), y tiene por objeto reconocer y distinguir públicamente a aquellos miembros de los Cuerpos de Policía Local de Extremadura que por la especial relevancia de sus méritos, acciones, servicios y comportamientos excepcionales o extraordinarios merezcan tal reconocimiento.

Esta condecoración puede ser concedida individual o colectivamente a los funcionarios de los Cuerpos de Policía Local, como también puede concederse a los municipios que se destaquen en el ejercicio de las funciones de mantenimiento de la seguridad pública que tienen atribuidas y, excepcionalmente, a otras personas o instituciones, ajenas a los Cuerpos de la Policía Local, que se distinguen por su decisiva y meritoria colaboración con aquellos.

Don José Antonio Núñez Rodríguez, Oficial-Jefe de la Policía Local de Talavera la Real (Badajoz), el pasado 2 de junio de 2017, sobre las 13:45 horas, se encontraba fuera de servicio caminando por la c/ Santo Domingo de referida localidad cuando escuchó en las proximidades las voces de un individuo en un tono de voz alto, amenazante y agresivo, así como los gritos de una mujer pidiendo ayuda, por lo que se dirigió rápidamente hacia el lugar de donde provenían las voces y gritos y, al llegar, pudo observar cómo dicho individuo estaba agarrando por el cuello y zarandeando a la mujer y, en consecuencia, procedió a intervenir sin ningún tipo de equipamiento o medio adicional propio de su profesión con el objetivo de repeler la agresión logrando, asimismo, detener al agresor y evitando que el suceso hubiera tenido consecuencias más trágicas.

Se ha presentado escrito de la Sra. Alcaldesa de la localidad de Talavera la Real solicitando la concesión de la Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura para referido Oficial-Jefe de la Policía Local.

En su virtud, a iniciativa de la Alcaldesa de Talavera la Real y a propuesta de la Comisión de Valoración en sesión celebrada el pasado 13 de abril de 2018, se otorga a D. José Antonio Núñez Rodríguez la Medalla al Mérito de la Policía Local de Extremadura, en su categoría de plata.

Mérida, 3 de mayo de 2018.

La Consejera de Medio Ambiente y Rural,  
Políticas Agrarias y Territorio,  
BEGOÑA GARCÍA BERNAL

• • •

